

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO. 2024-2027





Igualapa, Gro., a 21 de Octubre del 2025

ACCIONES COORDINADAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DEL DIF ESTATAL.

En cumplimiento a las disposiciones en materia de transparencia y rendición de cuentas, me permito informar que, tras realizar la revisión correspondiente al periodo comprendido de julio a septiembre del año 2025, este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal) llevó a cabo diversas actividades y programas de asistencia social sin ejercer recursos económicos propios del municipio, ya que los apoyos materiales, equipamientos y gestiones se realizaron con el respaldo y coordinación del DIF Estatal.

Durante dicho periodo se desarrollaron las siguientes acciones y programas:

Programa de Seguimiento y Visitas Domiciliarias a Niñas, Niños y Adolescentes en Resguardo del DIF.

Acción enfocada en la supervisión del bienestar, entorno familiar y condiciones de desarrollo de menores bajo protección institucional.

Atención a adultos mayores y personas con discapacidad para la entrega de documentos e integración al Programa "Mil Días".

Apoyo administrativo y orientación para la integración de beneficiarios al citado programa estatal.

Programa con temática y decoración de las Fiestas Patrias 2025 "Noche Mexicana".

Actividad cultural conmemorativa realizada con materiales reciclados y colaboración voluntaria del personal del DIF Municipal.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO. 2024-2027







Entrega de medicamentos en los centros de salud.

Apoyo logístico para el traslado y distribución de medicamentos en coordinación con las autoridades de salud.

Gestión y acompañamiento institucional en la entrega de equipamiento del programa de Alimentación Escolar realizado en Marquelia, con el apoyo del DIF Estatal.

Participación del personal municipal en labores de entrega, verificación y coordinación con las instituciones educativas beneficiadas.

Cabe destacar que todas las acciones antes mencionadas se efectuaron en el marco de la colaboración interinstitucional, sin implicar erogaciones presupuestales, adquisiciones o contratos por parte del DIF Municipal, por lo que no existe información financiera que reportar relativa a inversión o gasto público municipal durante el trimestre señalado.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada y quedo a disposición para cualquier aclaración o información adicional que sea requerida.

ATENTAMENTE

C. ADRIANA CHAVEZ VILLANUE

DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL 2024-2027